

Pesca de arrastre en alta mar y daño ecológico

Marcel Claude. 6 de Octubre del 2004

Si el arrastre de fondo en alta mar se prohibiera mañana, el impacto económico en la industria pesquera sería mínimo, mientras que los beneficios para el medio marino mundial, y a la larga para los propios pescadores, serían enormes. Más allá de los límites territoriales de los países costeros del mundo se encuentra una enorme masa de océano que no pertenece a nadie, y que es conocida como alta mar. Con unas profundidades que alcanzan hasta los 10.000 metros, esta gran extensión de mar cubre casi el 50% de la superficie terrestre y como no está bajo la jurisdicción de ningún país en concreto, es especialmente vulnerable, ya que todos la explotan y ninguno la protege.

Hoy, gracias a la tecnología que permite realizar exploraciones más profundas, los investigadores han descubierto un considerable número de especies que viven en el fondo marino, a profundidades que superan los 200 metros. Sin embargo, la tecnología también ha permitido que los pescadores consigan llegar hasta profundidades que nunca antes se habían alcanzado, en zonas donde los arrastreros de fondo pueden destruir en minutos lo que ha tardado cientos o incluso miles de años en crearse.

En la actualidad, se calcula que sólo algunos cientos de buques en todo el mundo practican el arrastre de fondo en alta mar. Se estima que el valor total de sus capturas está entre los 300 y los 400 millones de dólares al año, aproximadamente el 0,5% del valor anual de las capturas marinas totales. Por último, los datos más recientes muestran que el 95% de las capturas mediante arrastre de fondo en alta mar las realizan tan sólo 11 países. Es muy sencillo: si el arrastre de fondo en alta mar se prohibiera mañana, el impacto económico en la industria pesquera sería mínimo, mientras que los beneficios para el medio marino mundial, y a la larga para los propios pescadores, serían enormes.

A partir de esta realidad una coalición de organizaciones medioambientales internacionales, que representan a ciudadanos de más de 150 países, pidió a las Naciones Unidas, el organismo mundial responsable de proteger los océanos, que impusiera una moratoria para la pesca de arrastre de alta mar. Más de mil los científicos -marinos y biólogos- de los más reconocidos del mundo pidieron recientemente una acción similar, declarando la necesidad urgente de proteger estas zonas del mar vírgenes antes de que queden reducidas a poco más que escombros en el fondo del océano.

Sería trágico y se demostraría una escasa visión de futuro si estas peticiones quedaran desatendidas. La Asamblea General de las Naciones Unidas debe actuar rápido para detener esta actividad tan destructiva que beneficia sólo a unos pocos a costa de los océanos mundiales, que proporcionan alimentos y trabajo a muchos otros.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 2003 -2007 